

## ALCALDÍA DE PASTO

Despacho

RESOLUCION 312, DE 2023

( 22 NOV 2023 )

Por medio de la cual se hace un nombramiento provisional en vacancia definitiva

### EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, y

### CONSIDERANDO

Que en la planta global de cargos del nivel central de la Alcaldía Municipal de Pasto, existe la vacante definitiva del empleo de AGENTE DE TRÁNSITO, Código 340 Grado 02, como consecuencia del retiro del servicio por muerte mediante Resolución No.290 del 26 de octubre de 2023, del titular del cargo, el señor TITO HERNANDO MESIAS MORENO.

Que el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el Artículo 1° del Decreto 648 de 2017, establece que mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos de carrera administrativa, el empleo de carrera vacante de manera definitiva, puede proveerse transitoriamente a través de las figuras del encargo o del nombramiento provisional, en los términos señalados en la Ley 909 de 2004, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

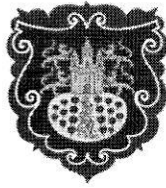
Que ante la estricta necesidad del servicio, y para evitar posibles traumatismos, la Administración Municipal requiere proveer la vacante definitiva antes mencionada, hasta tanto se surta por concurso de méritos y/o uso de lista de elegibles vigente.

Que el señor JUAN DAVID MUÑOZ CRIOLLO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.193.029.976 expedida en Nariño, acreditó el cumplimiento de los requisitos de estudio y experiencia establecidos en el Manual de Funciones y Competencias laborales para el desempeño del empleo denominado AGENTE DE TRÁNSITO, Código 340, Grado 02, de la planta global de cargos de la Alcaldía municipal de Pasto, razón por la cual es procedente su nombramiento provisional hasta tanto, el empleo se surta por concurso de méritos y/o uso de lista de elegibles vigente.

En mérito de lo anterior expuesto,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Nombrar Provisionalmente en la vacancia definitiva al señor JUAN DAVID MUÑOZ CRIOLLO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.193.029.976 expedida en Nariño, como AGENTE DE TRÁNSITO Código 340, Grado 02, dependiente de la planta Global de cargos del nivel central de la Alcaldía Municipal de Pasto, hasta tanto se surta por concurso de méritos y/o uso de lista de elegibles vigente.



**ALCALDÍA DE PASTO**

Despacho

RESOLUCION 312 DE 2023

( 22 NOV 2023 )

Por medio de la cual se hace un nombramiento provisional en vacancia definitiva

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la gestión de todos los actos de comunicación, posesión, inclusión en nómina, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes.

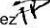
**ARTÍCULO TERCERO.-** Publicar el presente acto administrativo de conformidad a lo establecido por la norma legal vigente.


**ARTÍCULO CUARTO.-** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

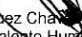
**PUBLÍQUESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en San Juan de Pasto, a los 22 NOV 2023

  
GERMÁN CHAMORRO DE LA ROSA  
Alcalde Municipal de Pasto

Aprobó: Fauer Yemil Bahos Pérez   
Jefe Oficina Asesoría Jurídica A.F.  
Resolución 112720 de noviembre de 2023

Revisó: Carlos Andrés Jiménez   
Contratista OAJD

Revisó: Juan Pablo Rodríguez Chaves   
Subsecretario de Talento Humano

Proyectó: Equipo Jurídico  
Subsecretaría de Talento Humano